



DIARIO DE LA NOCHE
NO OLVIDE USTED QUE
NUESTRO TELEFONO ES
EL 11.287, Y NUESTRO
APARTADO DE CORREOS
EL 457

DIEZ cts. Año X.—Núm. 2.686

S. BADO, 18 DE JUNIO DE 1932

SEGUNDA EPOCA

Apartado de Correos 457.—Teléfono 11.287

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Calle Mayor, 92.

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

LOS HITLERISTAS ANUNCIAN YA LA PROXIMA GUERRA

“No la deseamos, pero recurriremos a ella si es necesaria para lograr la libertad política y social de Alemania”

BERLIN, junio 17. (DU).—El Gobierno de Von Papen ha ofrecido a la disposición de los partidos políticos la hora de radiodifusión diaria que se ha reservado. No han sido tardos los hitleristas en aceptar el ofrecimiento y anoche hizo uso de este medio para la propaganda de su campaña electoral. Pronunció un discurso Gregor Strasser, el lugarteniente más destacado de Hitler, el cual, entre otras cosas interesantes, dijo textualmente:

“Los hitleristas no deseamos una nueva guerra, pero no la evitaremos y hasta recurriremos a ella si es necesaria para lograr la libertad política y social de Alemania. Cuando subamos al Poder, entablaremos una lucha decidida contra la acusación que se ha hecho a nuestro país achacándole la responsabilidad de la guerra mundial, contra el Tratado de Versalles que ha querido poner fin, contra los últimos acuerdos impuestos al pueblo alemán y contra el llamado plan Young de las reparaciones.”

Mientras tanto, el canciller Von Papen ha celebrado una larga conferencia con Hitler, a la que concurrió su adjunto el diputado Goering. En esa entrevista, se trató de la petición hecha por Hitler para que se anulen los decretos que prohíben la movilización de las huestes fascistas y el uso de uniforme, creyéndose que este asunto quedará resuelto en pocos días.

Por otra parte, la Unión de los sindicatos alemanes ha adoptado una resolución condenando enérgicamente el Gabinete de Von Papen, cuya declaración ministerial, según dicha Unión, constituye una verdadera declaración de guerra al proletariado germano, retrocediendo cincuenta años a los tiempos en que los jefes de Gobierno de este país mostraban el mismo espíritu reaccionario que Von Papen. Añade la protesta que esa tentativa de volver medio siglo atrás y el espíritu de lucha de clases que encarna el Gobierno actual, apoyado en las grandes industrias, los grandes terratenientes, los generales y los oficiales retirados, levanta todas las resistencias obreras, que se pondrán en práctica para evitar

ese revivir del pasado.

Von Papen ha contestado a esto inmediatamente, poniendo a la firma del presidente Hindenburg un decreto, que ya está en vigor desde hoy mismo, reduciendo en una cantidad (equivalente) a 1.600 millones de pesetas el crédito anual de siete mil millones de pesetas que se había autorizado en los puestros para el auxilio a los obreros sin trabajo.

Dice Von Papen que se hace imperativa esta reducción para ayudar a balancear el déficit presupuestal.

Finalmente, se ha anunciado que en las elecciones para el Reichstag que se celebrarán el 31 de julio venidero, luchará un nuevo partido, que ya está formándose. Cuenta con la protección del general Schleicher, ministro de la Guerra, árbitro del ejército alemán, y con la dirección de Hugenberg, el magnate periodístico, bajo cuyas órdenes se agitan todos los partidos moderados que actúan a la izquierda del actual partido nazi alemán.

ERRORES LAMENTABLES LA PRISION DEL SR. MARCH

Si los ministros y los ministeriales tuviesen la buena costumbre de vivir algunos ratos fuera de los centros oficiales o semificiales en que se cuecen en su propia salsa, se habrían dado cuenta ayer de que la prisión del señor March, precisamente en el momento en que redactaba su respuesta a las acusaciones y a los ataques del señor Prieto, ha sido una torpeza más añadida a las muchas acumuladas ya en ese asunto, y que aún lo pareciera más a la mayoría de las gentes el hecho de que haya sido nombrado presidente de la subcomisión de Responsabilidades que ha de sustanciar el asunto March, precisamente, el señor Menéndez, socialista, subsecretario de Obras públicas y persona que por muy efímera y allegada al señor Prieto, puede ser sospechoso de parcialidad.

Realmente la elección no puede calificarse de acertada y por el contrario, da pábuco a los comentarios que, naturalmente, han de ser desfavorabilísimos para el Gobierno y sobre todo para los socialistas.

Para muchas gentes esos detalles acrecientan el aspecto de venganza sangrada que para muchos tenía ya antes la persecución al señor March.

Aparicio, quien, como se sabe, efectuó ayer la detención de don Juan March.

También se interesaba de la Dirección general el emplazamiento para declarar del ex ministro señor Bertrán y Mucitu, quien se halla en París, según se supo momentos después.

Por lo que dijo otro miembro de la Comisión, es probable que sea citado también el director de un periódico de Madrid.

HOY SERA LEVANTADA LA IN-COMUNICACION AL SEÑOR MARCH

La Comisión especial tomó el acuerdo de redactar el auto de procesamiento del señor March, que fue firmado por todos los vocales. Asimismo se comisionó al señor Houghuez Piñero, secretario, y a otro vocal, para que se trasladaran hoy a la Cárcel Modelo, lean el auto al señor March, para que lo conteste con arreglo a la ley; tomen la declaración indagatoria al procesado y le participen, en su caso, que le ha sido levantada la in-comunicación.

NO HABRA MAS DETENCIONES

Según declaraciones reiteradas de los miembros de la Comisión, no se hará ninguna otra detención relacionada con este asunto, sin embargo, uno de ellos recaló ante los periodistas que el acuerdo de no proceder a nuevas detenciones era sólo ahora. En cambio serán llamadas a declarar varias personalidades, entre ellas probablemente el ex ministro señor Bergamín.

También manifestaba que la investigación que realizará la Subcomisión tendrá por base principalmente las acusaciones formuladas en el salón de sesiones por el ministro de Obras públicas en su discurso último.

NUEVAS INVESTIGACIONES

Nuestra impresión es de que a brebre todo será objeto de la misma la cuestión del contrabando y la

destrucción de documentos oficiales de que habló el señor Prieto.

En lo que no se ha llegado a un acuerdo es en determinar si el suplicatorio concedido ha de circunscribirse al asunto para que fue solicitado y que se está tramitando en estos momentos. Algunos de los comisionados entienden que este suplicatorio puede extenderse a todos los resultados de la investigación en caso de que impliquen responsabilidad para el señor March.

SE NOTIFICA AL SR. MARCH EL AUTO DE PROCESAMIENTO

Y se levanta la in-comunicación

Esta mañana se comunicaron en la Cárcel Modelo los ponentes de la Subcomisión de Responsabilidades, señores Rodríguez Piñero y Serrano Batanero, para comunicar al señor March el auto de procesamiento.

Terminada esta diligencia le comunicaron también que quedaba levantada la in-comunicación y que recibiera la correspondiente indagatoria sobre la que guardan gran reserva.

El señor Serrano Batanero ha manifestado que por ahora no tomará ninguna nueva determinación la sub-comisión citada, que, sin embargo, se reunirá hoy o mañana para estudiar la declaración del señor March.

Al Sr. March se le pide una fianza de seis millones de pesetas

La subcomisión de responsabilidades ha acordado pedir una fianza de seis millones al señor March para responder del proceso que se instruye.

Se le ha señalado un plazo de 48 horas para constituirla.

Grandes maniobras en Otoño

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que una comisión compuesta de jefes y oficiales del Estado Mayor Central efectúe un reconocimiento en la región comprendida entre Burgos, Palencia, Valladolid y Aranda de Duero, para determinar sobre el terreno las posibilidades de concentración, vida y movimiento de las grandes unidades que han de tomar parte en las grandes maniobras dispuestas para el próximo otoño.

Las horas de la Bolsa en el verano

Por orden de Hacienda se dispone que las horas de contratación oficial sean en todas las Bolsas oficiales de España, a partir del 1 de julio y hasta el 30 de septiembre próximos, de diez y media a doce en los días hábiles, exceptuando los sábados, que continuarán siendo inhábiles para los efectos de la celebración de sesiones bursátiles.

Déficit en el comercio francés

PARIS, junio 17. (DU).—El Gobierno ha publicado la nota del déficit del comercio exterior de Francia durante los cinco primeros meses del año actual, que sube a la cantidad de 4.160 millones de francos, la cual compara con 5.578 millones en igual período de 1931.

El anarquista Sbardello, asesinado por la espalda

ROMA, junio 17. (DU).—Esta mañana, apenas rompió el día, fue fusilado por la espalda el anarquista Angelo Sbardello, que el 4 del actual intentó atacar por tercera vez contra la vida de Mussolini y que fue condenado anoche a dicha pena por el tribunal especial que vio su proceso, del que dio cuenta detallada nuestra información.

También fue fusilado del mismo modo un antifascista, Bovone, agredido de varios golpes frustrados contra dicho régimen.

El movimiento militar contra la dictadura socialista de Chile, triunfante

SANTIAGO, 17.—Se confirma el movimiento militar contra el Gobierno socialista. Lo dirige el general Sáenz.

El movimiento triunfó, apoderándose las tropas del Palacio del Gobierno.

Se ha constituido una nueva Junta provisional que publicó un manifiesto declarando que desarrollará en política un socialismo moderado con arreglo a las circunstancias del país y observando una actitud amistosa hacia las empresas extranjeras en territorio chileno.

Fue destituido el coronel Grove por no mantener la promesa de mantener alejado al ejército de la política, intentado un movimiento comunista.

La nueva Junta tendrá un carácter eminentemente civil.

El señor Dávila fue llamado urgentemente.

Los aviones vuelan sobre la ciudad, lanzando cohetes.

Se ha constituido una nueva Junta provisional que publicó un manifiesto declarando que desarrollará en política un socialismo moderado con arreglo a las circunstancias del país y observando una actitud amistosa hacia las empresas extranjeras en territorio chileno.

Fue destituido el coronel Grove por no mantener la promesa de mantener alejado al ejército de la política, intentado un movimiento comunista.

La nueva Junta tendrá un carácter eminentemente civil.

El señor Dávila fue llamado urgentemente.

Los aviones vuelan sobre la ciudad, lanzando cohetes.

Consejo de ministros

Proyecto sobre médicos titulares e inspectores de Sanidad.—Nuevo gobernador de Toledo.—Dimisión del director de Telégrafos.—La elección de presidente del Supremo

En plazas de médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad.

El Gobierno ha aceptado la dimisión que tenía presentada hace días del cargo de director general de Telégrafos, el Sr. Hernández Barroso.

AGRICULTURA.—Decreto ordenando que las fincas adquiridas por el Estado para su parcelación, y que en la actualidad figuran a nombre de diversos organismos, se inscriban en el de la Inspección general de los Servicios Social Agrarios.

Decreto confirmando al inspector de los Servicios Social Agrarios las facultades y servicios concedidos al Estado para la tutela y liquidación de los Pósitos.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente relativo al proyecto de reparación de las carreteras correspondientes a las jefaturas de Burgos, Santander, Toledo y Zaragoza; ídem, ídem de reparación con tirnes especiales, de carreteras correspondientes a las provincias de León y Oviedo; ídem respecto a la reconstrucción de la estación de Canfranc.

Desde las once y media hasta las dos y media de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

Al terminar la reunión ministerial, se facilitó la siguiente nota oficiosa:

AGRICULTURA.—Decreto ordenando que las fincas adquiridas por el Estado para su parcelación, y que en la actualidad figuran a nombre de diversos organismos, se inscriban en el de la Inspección general de los Servicios Social Agrarios.

Decreto confirmando al inspector de los Servicios Social Agrarios las facultades y servicios concedidos al Estado para la tutela y liquidación de los Pósitos.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente relativo al proyecto de reparación de las carreteras correspondientes a las jefaturas de Burgos, Santander, Toledo y Zaragoza; ídem, ídem de reparación con tirnes especiales, de carreteras correspondientes a las provincias de León y Oviedo; ídem respecto a la reconstrucción de la estación de Canfranc.

PRESENCIA.—Decreto regulando la percepción de dietas por los funcionarios encargados de inventariar los bienes de la asueta Compañía de Jesús.

Aprobando el expediente sobre la representación española, que debe concurrir al sexto Congreso Internacional del Frio, que se celebrará en Buenos Aires.

AGRICULTURA.—Decreto ordenando que las fincas adquiridas por el Estado para su parcelación, y que en la actualidad figuran a nombre de diversos organismos, se inscriban en el de la Inspección general de los Servicios Social Agrarios.

Decreto confirmando al inspector de los Servicios Social Agrarios las facultades y servicios concedidos al Estado para la tutela y liquidación de los Pósitos.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente relativo al proyecto de reparación de las carreteras correspondientes a las jefaturas de Burgos, Santander, Toledo y Zaragoza; ídem, ídem de reparación con tirnes especiales, de carreteras correspondientes a las provincias de León y Oviedo; ídem respecto a la reconstrucción de la estación de Canfranc.

JUSTICIA.—Se ha aprobado el proyecto de ley regulando la elección de presidente del Tribunal Supremo.

GUERRA.—Expedientes de adquisición de material.

MARINA.—Decreto adaptando a Marina el del ministerio de Justicia, sobre normas relativas a la cancelación de antecedentes penales.

AGRICULTURA.—Decreto ordenando que las fincas adquiridas por el Estado para su parcelación, y que en la actualidad figuran a nombre de diversos organismos, se inscriban en el de la Inspección general de los Servicios Social Agrarios.

Decreto confirmando al inspector de los Servicios Social Agrarios las facultades y servicios concedidos al Estado para la tutela y liquidación de los Pósitos.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente relativo al proyecto de reparación de las carreteras correspondientes a las jefaturas de Burgos, Santander, Toledo y Zaragoza; ídem, ídem de reparación con tirnes especiales, de carreteras correspondientes a las provincias de León y Oviedo; ídem respecto a la reconstrucción de la estación de Canfranc.

Diversas propuestas reglamentarias de ascenso.

GOBERNACION.—Decretos admitiendo la dimisión al actual gobernador civil de Toledo, don Manuel Asensi Maestre, y nombrando para sustituirle a don Juan Serrano Piñan.

Ídem autorizando al ministro de la Gobernación para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la solución de concur-

AGRICULTURA.—Decreto ordenando que las fincas adquiridas por el Estado para su parcelación, y que en la actualidad figuran a nombre de diversos organismos, se inscriban en el de la Inspección general de los Servicios Social Agrarios.

Decreto confirmando al inspector de los Servicios Social Agrarios las facultades y servicios concedidos al Estado para la tutela y liquidación de los Pósitos.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente relativo al proyecto de reparación de las carreteras correspondientes a las jefaturas de Burgos, Santander, Toledo y Zaragoza; ídem, ídem de reparación con tirnes especiales, de carreteras correspondientes a las provincias de León y Oviedo; ídem respecto a la reconstrucción de la estación de Canfranc.

Un empréstito para Marruecos

La «Gaceta» de hoy publica un decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre emisión de un empréstito de veinticuatro millones de pesetas para la zona de Protectorado de España en Marruecos.

EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE ACTUALIDAD

La «Gaceta» de hoy publica un decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre emisión de un empréstito de veinticuatro millones de pesetas para la zona de Protectorado de España en Marruecos.

BUSCANDO DELITOS

Para que esa impresión se acentúe aún más, parece cosa resuelta ya que la comisión de Responsabilidades, o mejor dicho, su comisión de los cinco, presidida, precisamente, por Menéndez, entable nuevos procedimientos contra su víctima.

REUNION DE LOS CINCO

La comisión, efectivamente, estuvo reunida ayer tarde durante varias horas.

Dos de ellas fueron empleadas en oír la declaración del teniente coronel de la Guardia civil, señor Garzón, que fué inspector general para el contrabando en España, hace algún tiempo.

Después de la declaración, la Comisión especial quedó reunida para determinar sus actuaciones siguientes, y adoptó diversos acuerdos, sobre los cuales guardaron reserva los comisionados.

Como consecuencia de uno de esos acuerdos, la comisión dirigió un pliego urgente, cuyo contenido desconocemos, a la Dirección de Seguridad.

La comisión, efectivamente, estuvo reunida ayer tarde durante varias horas.

Dos de ellas fueron empleadas en oír la declaración del teniente coronel de la Guardia civil, señor Garzón, que fué inspector general para el contrabando en España, hace algún tiempo.

Después de la declaración, la Comisión especial quedó reunida para determinar sus actuaciones siguientes, y adoptó diversos acuerdos, sobre los cuales guardaron reserva los comisionados.

Como consecuencia de uno de esos acuerdos, la comisión dirigió un pliego urgente, cuyo contenido desconocemos, a la Dirección de Seguridad.

¿PUEDEN SEGUIR PROCESANDO A MARCH?

Uno de los temas que más realzada discusión motivaron, fué el de posibilidad o imposibilidad de procesar al señor March por delitos distintos de aquel completamente nuevo que motivó el suplicatorio.

Los jurisperitos opinan, naturalmente, que no es posible y sostienen, con razón, que para cada delito o para cada procesamiento es indispensable un suplicatorio.

Contra esta opinión está la de los legos, entre los cuales está, sin duda, el señor Menéndez, presidente de la subcomisión, para los cuales el señor March ha perdido al ser concedido el primer suplicatorio, su calidad de diputado.

La impresión general era ayer, que ese criterio absurdo no prosperará. Por nuestra parte no lo afirmamos.

OTRA COMPLICACION

La subcomisión, que parece empuñada en embrollar el asunto, ha encontrado una nueva posibilidad de complicarle, decidiendo investigar cómo pudieron ser logrados de una oficina del Estado determinados documentos que han sido hechos públicos con motivo de este asunto.

Realmente no debe sorprendernos que así haya sido, porque la necesidad de averiguar la procedencia de esos documentos fué lo único útil que del debate planteado por el señor Calvo Sotelo y que tuvo como lamentable final el voto de confianza sacaron los periódicos ministeriales.

DECLARACIONES PEDIDAS

Según manifestaron algunos miembros de la Comisión, en el pliego enviado a la Dirección de Seguridad se citaba para declarar en el día de hoy al comisario jefe señor

Cuarenta y cinco millones de pesetas en joyas

LONDRES, junio 17. (DU).—En uno de los grandes establecimientos de esta capital se ha abierto una venta de joyas de gran valor no solo intrínseco, que asciende a una suma equivalente a cuarenta y cinco millones de pesetas, sino histórico; figura entre ellas el famoso brillante de María Antonieta y el de Cecil Rhodes, que es de setecientos y está valuado en dos millones de pesetas.

Para exhibirlas se ha construido una jaula de acero cubierto de cristales, que estará guardada por veinte hombres armados, los cuales todos los días, al cerrarse el establecimiento, conducirán la caja a los sótanos del edificio a tres metros del suelo para volverla a subir al día siguiente.

Esta operación se repetirá los doce días que durará la exhibición y venta de las joyas.

Mitin suspendido

VALENCIA, 17.—Por orden gubernativa ha sido suspendido el mitin que había de celebrarse el sábado por la tarde en la plaza de toros de Alcaia, en el que tomaría parte el señor Gil Robles.

La causa, según el gobernador, es porque el alcalde de la localidad no respondía del orden público.

El gobernador de Guadalajara suspende una función de cine de la A. P. F.

GUADALAJARA, 17.—El gobernador ha enviado un oficio a la Asociación de Padres de Familia suspendiendo la función de cine que se iba a celebrar ayer tarde a beneficio de los niños de las escuelas municipales.

En el oficio se dice que la suspensión obedece a que el local está sometido a revisión de la Junta inspectora de espectáculos.

Como se da el caso de que en este salón se vienen celebrando desde hace varios años funciones públicas de cine, dos veces a la semana, y todos los actos de derecha que se celebran en Guadalajara, se estima la medida del gobernador como pretexto para suspender esta propaganda y para evitar el ambiente favorable que pudiera producir en las clases populares la atención que la Asociación de Padres de Familia viene prodigando a los alumnos de las escuelas municipales.

PALACIO PRESIDENCIAL

Hoy, como día de audiencia parlamentaria, el presidente de la República recibió a la señorita Kent y a los Sres. Palomo, Sobrino, Biasco, Carrere, Galarza y Moles.

«Informaciones», recogido

Anoche fué recogido nuestro colega «Informaciones» por haber denunciado el fiscal su artículo de fondo.

Lamentamos sinceramente el percance.

Diputado catalán, gravísimo

Se encuentra gravísimo en el sanatorio del Rosario el diputado de la Esquerda don Alberto Quintana.

Continuación del folletín

El terrible complot monárquico

QUITANDO HIERRO.—RAMIFICACIONES EN TODAS PARTES.—DETENCIONES EN PROVINCIAS.—ARMAS EN TODAS PARTES.—INCOMUNICADOS.—DECLARACIONES

El director general de Seguridad, no está muy convencido de la importancia del servicio prestado por el personal a sus ordenes, descubriendo el supuesto complot monárquico. Cree que no es tan importante como me recia, y pone la terrible conjura en par con la exhibición de lacertos bicolores: cosa de chicos, por diríamos decir, ya que la casi totalidad de los famosos castigos (por desobediencia) han sido impuestos a menores de edad.

Realmente, y no obstante la enorme extensión territorial de las ramificaciones descubiertas hasta ahora, y los numerosos cráteres del volcán, en que han sido realizados registros, no se ha encontrado aún nada que pueda corresponder a la expectación que las primeras noticias despertaron, ni se ha logrado tranquilizar siquiera a los pusilánimes.

Si realmente hay complot monárquico, el poco jugo informativo que dan las detenciones, indagatorias y registros realizados hasta ahora, hace suponer que el complot, en lo esencial, sigue sin descubrir, y que si hubo en algún momento peligro, ese peligro subsiste.

DETENCIONES EN PROVINCIAS

Ayer, la máxima autoridad de los descubridores del complot folletinesco estuvo en provincias, y fueron hechas detenciones en puntos tan separados y dispares como Eibar y Tenerife.

En Eibar fué detenido un capitán retirado, y en Tenerife el general Orgaz.

EL CAPITAN SABATER ES UN INVENTOR

Una información remitida de Bilbao, relata así lo ocurrido en Vasconia:

A primera hora de la tarde empezó a circular la noticia de haberse llevado a efecto una importante detención, no tardándose en averiguar que se trataba del capitán D. Carlos Sabater, que hasta hace poco prestó sus servicios en el Cuerpo de Forales de Vizcaya, y que en la actualidad se encontraba en situación de disponible. Se nos dijo que la detención de este militar obedecía a habersele encontrado en su casa gran cantidad de armas de todas clases; pero su procedencia, según nuestras referencias, es muy distinta de la que se sospecha por las autoridades. El capitán Sabater es inventor de un fusil ametralladora, y en toda ocasión ha manifestado una decidida inclinación por el estudio de las armas y su perfeccionamiento, dándose el caso de contar con la más variada y completa colección de armas que se conoce. Las guardaba en un armario, junto con los medios y útiles que empleaba en su estudio y para sus experimentos, y recientemente, al trasladarse a vivir a Las Arenas, en una finca de su propiedad, llevó consigo el armario con todo su contenido. La Policía, por lo visto, se enteró de la existencia de este armario, y decidió llevar a cabo en casa del Sr. Sabater un minucioso registro, que dió, naturalmente, por resultado el hallazgo del mismo. Seguidamente se procedió a la detención del capitán, que ayer tarde ingresó en la cárcel a disposición del director general de Seguridad.

UN REGISTRO INFRUCTUOSO EN BILBAO

Según la misma información, se han practicado por la Policía otras pesquisas e indagaciones, pero acerca de éstas es muy poco en realidad lo que sabemos. Nos consta, desde luego, que se ha efectuado un registro en casa de D. José Suazone, que, por cierto, se encontraba enfermo en cama, sin que el servicio haya dado el menor resultado. Parece que hoy se dará una referencia oficial completa de todo este asunto.

MAS REGISTROS INFRUCTUOSOS

Se han efectuado registros en los domicilios de D. Fernando Dorado, Villamejor, 4; de un hijo político del general Barrera, Almagro, 31, y en la calle de Ferraz, casa del Sr. Vázquez Aldana. En el domicilio de éste la Policía halló varias armas, que, según el dueño del cuarto justifi-

EL GENERAL ORGAZ

El general Orgaz fué detenido en Santa Cruz de Tenerife, y ya se ve si era grande la extensión del complot, y, según parece, será traído a Maoria, donde por su situación de «disponible» en el Ejército, será puesto a disposición de las autoridades militares.

CONFERENCIAS

En la Dirección general estuvieron ayer conferenciando con el jefe superior, el juez especial que instruye el sumario, el director de la Prisión Central, señor Morza y, según algún colega, el director general de Prisiones, señor Sol.

Estos dos hablaron de la imposibilidad de tener en celdas de políticos a todos los detenidos por este asunto. Algunos están en celdas de pago, pero todos en rigurosa incomunicación.

EL GENERAL BARRERA Y EL SR. COLA, NIEGAN

La reserva del Juzgado especial es absoluta, pero, por noticias particulares, se puede decir lo que han declarado los señores general Barrera y D. Julio Cola.

Es probable que el general Barrera haya negado rotundamente las acusaciones que se le hicieron y haya manifestado que ignoraba en absoluto, y más aún que hubiese intervenido, en manejos contra el régimen.

El ex concejal de la Dictadura, Sr. Cola, puede ser que haya coincidido con el general Barrera en sus manifestaciones, diciendo que desconocía en absoluto que se tratara nada contra el régimen actual.

EL BARON DE MORA, AFIRMA

El barón de Mora, según nuestros pormenores, parece que ha aceptado manifestaciones de interés, diciendo que hace algún tiempo recibió el encargo de comprar armas, pero ignoraba para el objeto que serían destinadas. Acaso se le preguntara sobre la persona que le encargó la compra, pero se negó rotundamente a dar nombre alguno.

OTRAS DECLARACIONES

Otro de los detenidos, el señor Merino, parece que manifestó ante el Juzgado que era amigo del barón de Mora, pero que no tuvo con él ninguna relación fuera de las de amistad.

El impresor Sr. Torralba ha declarado que lleva trabajando en la imprenta del Sr. Cola durante varios años, y en dicho taller nunca se hicieron más que trabajos comerciales;

COMO SE REALIZO, SEGUN EL GOBERNADOR DE BARCELONA, LA DETENCION DEL GENERAL BARRERA

BARCELONA, 17.—El gobernador civil ha desmentido la noticia publicada por un diario de ayer sobre la detención del general Barrera, la cual, según el citado periódico, se practicó a las diez de la noche. Añadió el señor Añón que la orden de detención vino de Madrid de madrugada, y que la detención se efectuó poco después de las tres de la madrugada.

UN INFUNDIO SOBRE EL GENERAL MARTINEZ ANIDO

BARCELONA, 17.—Con motivo del supuesto complot monárquico se hacen muchos comentarios en Barcelona. Ayer la «Radio» lanzó la noticia de haber sido detenido en España el general Martínez Anido.

El gobernador, al recibir a los periodistas, y ser preguntado, contestó que se trataba de un bulo, y que se hacen pesquisas para averiguar quién fué la persona que, tomando el nombre del gobernador, dió por teléfono esa falsa noticia.

EL EX DIPUTADO SEÑOR CHICHARRO, DECLARA

Con motivo de ciertas denuncias relacionadas con el descubrimiento del supuesto complot monárquico en Madrid, fué llamado a declarar esta mañana, el diputado radical tradicionalista, D. Jaime Chicharro, a quien, según nuestras noticias, se atribuían deter-

minadas relaciones con el ex barón de Mora y con el impresor D. Julio Cola.

La declaración del Sr. Chicharro fue muy extensa, y en ella manifestó rotundamente que no conocía ni de vista al ex barón de Mora, y con respecto al señor Cola, hacía más de dos años que no le veía, hasta hace dos días, que dicho señor le solicitó en su domicilio una recomendación que no vaciló en entregarse.

Al preguntársale si se dedicaba a la propaganda monárquica, contestó que estaba afiliado al partido tradicionalista.

El gobernador de Sevilla ordena no sean entorpecidos los viáticos y entierros católicos

SEVILLA, 17.—En el pueblo de Algámitas murió un vecino que antes padeció de leucemia en católico. Entonces el marido de la encargada de Telefonos del pueblo llamó a cura de Pruna, que es el que atiende este servicio de Algámitas.

Después que se hubo celebrado el entierro en la forma pedida por el difunto, el alcalde de Algámitas se presentó con un alguacil en la iglesia y procedió a la detención del sacerdote citado, así como al que le avisó por teléfono, con pretexto de que había celebrado una manifestación de carácter religioso sin autorización suya.

El gobernador de la provincia, al conocer el hecho, ha telefonado al alcalde de Algámitas para que inmediatamente pusiera en libertad al sacerdote y al otro detenido.

Para evitar se repitan casos semejantes, el gobernador hará publicar mañana en el «Boletín Oficial» de la provincia una nota advirtiéndolo a los alcaldes que los viáticos y los entierros no pueden considerarse como manifestaciones.

Inglaterra compra la patata española

LONDRES, junio 17. (D.U.)—Toda la cosecha de la patata española que se ha recogido este año ha sido comprada por agentes ingleses para el mercado británico.

Desde luego, se ha separado de esa cosecha la cantidad que los productores han creído necesaria para el consumo doméstico en España.

La suspensión de temporalidades al obispo de Segovia

Adhesiones al doctor Platero

SEGOVIA, 17.—Siguen desfilando por el Palacio Episcopal personalidades de la ciudad para testimoniar al Prelado, doctor Pérez Platero, su sentimiento y adhesión. Han cursado telegramas al presidente del Consejo y ministro de Justicia protestando de la sanción y pidiendo el levantamiento de la suspensión de las temporalidades, el clero de la ciudad, Junta de Acción Católica, Sindicato Católico Obrero, Asociación de Propagandistas Católicos, Acción Popular, Juventudes Católicas de los Luises y otras entidades.

De toda la provincia y de fuera de la diócesis recibe el Prelado telegramas de adhesión.

Se solidarizan los ministros de la Dictadura

Confirmando nuestra información de hace tres días, los ministros que fueron de la Dictadura, han dado a los periódicos la siguiente nota:

«Al enterarnos en París por la prensa española de los acuerdos adoptados en la sesión de Cortes del 8 del actual creemos un deber de conciencia, por haber formado parte del Gobierno del inolvidable general Primo de Rivera, que acordó la concesión del Monopolio de Tabacos de las plazas africanas, soberanía, afirmar nuestra solida-

dad moral y material con el ilustre compañero señor Calvo Sotelo, sintiéndonos altamente honrados y orgullosos de haber participado en el admirable labor al frente de la Hacienda pública, tan beneficiosa para los intereses patrios.—Severino Martínez Anido, Eduardo Callejo, Eduardo Aunós».

También comunica su solidaridad con el señor Calvo Sotelo el conde de Guadalhorce desde Río de Janeiro, donde se halla.

Invaden las fincas y siegan el trigo

En el término de Valdemorales, de la provincia de Cáceres, los campesinos invadieron las fincas, dedicándose a segar el trigo que estaba aún verde y, después, reclamaron los jornales. Al negarse los patronos, se llevaron el trigo a sus casas para cobrarse de ese modo.

Al acudir la Guardia civil a la plaza del pueblo, fueron recibidos los guardias con una pedrea, teniendo necesidad de disparar.

Resultó herido de un balazo en el brazo izquierdo el paisano Rafael Acedo Pacheco, de cuarenta y ocho años, extremista que se significó en los alborotos.

Para pagar una multa

En Ferro, las derechas han iniciado una suscripción popular para pagar la multa de 500 pesetas, que impuso el gobernador al capitán de la Armada, don Vicente Mayor Jimeno.

Muchas personas desfilan por el domicilio social de la derecha para contribuir.

Se ahogó en el Perú un sabio explorador

LIMA, junio 16. (D.U.)—En el río Urubamba, cerca de las cataratas de Mega Tom, en territorio de esta república peruana, ha perecido ahogado el profesor John Walter Gregory, que dirigía una expedición geológica que investigaba los desiertos y montañas cercanas a la costa.

Era el propósito principal de la expedición cruzar uno de los estrechos menos conocidos de los Andes y continuar la jornada en canoa bajando hasta uno de los afluentes del Amazonas. El profesor Gregory había renunciado su cátedra de Geología en la Universidad de Glasgow, a fin de dedicarse a esta exploración, para lo cual salió de Inglaterra a principios del año actual.

Un sello «Paul Doumer»

PARIS, junio 16 (D. U.)—El Gobierno ha acordado que se haga una emisión de sellos de Correos con la efigie de Paul Doumer, el presidente asesinado el 6 de mayo pasado. Se pondrá en circulación en dicho día de 1933.

Sobre la circulación

El delegado del Tráfico, don Fabián Talanquer, ha celebrado una extensa conferencia con su compañero de minoría, D. Eugenio Arauz, el cual le ha enterado minuciosamente de cuantos datos sobre circulación ha recogido en su visita reciente a Londres, Glasgow, Edimburgo y París, y de cómo en estas ciudades se intenta resolver algunos problemas de circulación urbana planteados en análoga forma que en Madrid, y que el Sr. Talanquer encargó a su correligionario estudiara de un modo especial.

El Sr. Arauz ha entregado al concejal delegado del Tráfico interesantes planos, fotografías y numerosos datos, habiendo acordado la minoría federal presentar diversas proposiciones al Ayuntamiento para que éste, con toda rapidez, acuerde implantar en Madrid cuantas mejoras exige actualmente la creciente circulación de nuestra ciudad.

No se aprobó el artículo segundo del Estatuto Catalán

Invirtieron los diputados toda la sesión de ayer en discutir el artículo segundo del Estatuto catalán, y no pudo aprobarse. Enmienda tras enmienda, se presentaron varias que al votarse fueron rechazadas y al fin se presentó una que obligó a suspender el debate para que la Comisión de Estatutos de las Cortes Constituyentes redactase de nuevo ese artículo segundo.

Hoy seguirá la discusión, teniendo pedida la palabra don Miguel de Unamuno, para intervenir así que se dé cuenta al Congreso de la nueva redacción.

No hubo más que esto, aparte de la petición del catalanista Xirrau, de que se acepte por las Cortes la posibilidad de agregaciones de territorio a las regiones autónomas, lo cual da lugar a un gran escándalo en que hasta los socialistas intervienen acusando a Xirrau de deslealtad para con la República. Nada importa esto ante

la oscuridad con que el alcalde de Barcelona, Aiguadé, afirma en la sesión de ayer que la táctica de los catalanes es tomar por ahora lo que se pueda y seguir laborando en sentido nacionalista.

Se presentaron, entre otras enmiendas a artículos posteriores que, al paso que va la discusión, no se sabe cuándo se debatirán, estas dos perentorias. Una del señor Ruy Villanova al artículo cuarto, al que se añadirá: «Ningún español podrá ser considerado como extranjero por la Generalidad ni por ningún funcionario de ésta. Y otra del diputado radical señor Salazar Alonso, para defender una disposición transitoria del Estatuto de Cataluña, que dirá: «La Generalidad respetará el precepto constitucional de inamovilidad de los funcionarios del Estado, de la Provincia y del Municipio, y no podrá destituir a ninguno de los que presisten en la actualidad sus servicios».

DEPORTES

FUTBOL ¿Jugará o no Gorostiza?

BILBAO: Parece ser que en unas pruebas verificadas ayer en San Mamés, demostró Gorostiza que posiblemente pueda actuar el domingo en Chamartín. Cijaurran, desde luego, es casi seguro, y lo mismo Roberto, el buen medio ala.

El equipo del Barcelona

BARCELONA: Ha salido con dirección a El Escorial el presidente del Barcelona, Sr. Coma, quien celebrará en la citada población una reunión con el entrenador, Samitier y Constanti, dirigente barcelonista. De ella saldrá el «once» que juegue en Madrid contra el Atlético. Aumenta cada vez más, la expectación ante el match del domingo.

Entrega de una medalla

Mañana, a las siete de la tarde, se verificará en la Federación Regional Centro, la entrega de la medalla de honor, primera de las concedidas por la Centro, y que ha recaído con toda justicia en Perico Parajes, el veterano deportista. Enhorabuena.

Ruptura de una Mancomunidad

OVIEDO: En la reunión celebrada por la Federación Asturiana se acordó prescindir de jugar la Mancomunidad con Cantabria. Aun cuando el acuerdo no es definitivo, será lo más probable.

Ostalé a la final amateur

ZARAGOZA: Se ha recibido el nombramiento para que Ostalé arbitre la final del campeonato amateur a celebrarse en Madrid entre el Imperio y el Erandio.

Suicidio de un hacendado

CIUDAD REAL, 17.—En Chillon, el propietario señor Rodríguez Capilla, que gozaba de una posición desahogada y de intachable conducta, se suicidó en la puerta del comenterio, disparándose un tiro. Se ignoran las causas del suicidio, que ha causado en el pueblo gran impresión.

La huelga en los muelles de Malaga

MALAGA, 17.—Continúa la huelga en los muelles, realizándose coacciones. Se descargan dos vapores.

Un grupo de campesinos huelguistas se encontró con una pareja de la benemérita, surgiendo un incidente. La benemérita cargó, resultando tres heridos.

Precauciones en Bilbao. Un registro en el domicilio del capitán Samper. Asalto a una fábrica de caramelos.

BILBAO, 17.—Ante el anuncio de desórdenes comunistas, las autoridades adoptaron grandes precau-

De Enseñanza

Acuerdos de la Junta municipal de Primera enseñanza

En la reunión de la Junta municipal de Primera enseñanza se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos: Designar los directores para las Colonias escolares que se instalarán en los hoteles Arrojo-Valdés, de Cercadilla, y en local cedido por el ramo de Guerra para expediciones de altura en los altos de Navacerrada.

Se acordó igualmente designar los directores de las dos tandas de ocho escuelas al aire libre cada una, que han de establecerse en los Viveros y en la Dehesa de la Villa.

Ordenar la recogida de cuadros y marcos retirados de las escuelas públicas para aprovechar el material útil de esta clase, con las alegorías que simbolizan el nuevo régimen.

Conceder, a propuesta del vocal

ponente de baños y duchas, las cantidades precisas para el funcionamiento de este servicio en los grupos San Eugenio y San Isidro y Eduardo Bonet.

Pasar a estudio del vocal arquitecto varias proposiciones interesantes sobre la realización de obras de reparación y de higiene en los locales que ocupan algunas escuelas públicas.

Proponer la adquisición de bancos, perchas y dotación de material a varias escuelas que carecen del mismo.

Autorizar la instalación de persianas en las escuelas de Francisco Cea, Eugenio Salazar, 2, y Carreta de San Isidro.

Ordenar a la Dirección de Vías públicas facilite arena para el arreglo de los campos escolares de los grupos Luis Bello y Pérez Galdós.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Conceder, a propuesta del vocal

ponente de baños y duchas, las cantidades precisas para el funcionamiento de este servicio en los grupos San Eugenio y San Isidro y Eduardo Bonet.

Pasar a estudio del vocal arquitecto varias proposiciones interesantes sobre la realización de obras de reparación y de higiene en los locales que ocupan algunas escuelas públicas.

Proponer la adquisición de bancos, perchas y dotación de material a varias escuelas que carecen del mismo.

Autorizar la instalación de persianas en las escuelas de Francisco Cea, Eugenio Salazar, 2, y Carreta de San Isidro.

Ordenar a la Dirección de Vías públicas facilite arena para el arreglo de los campos escolares de los grupos Luis Bello y Pérez Galdós.

Conceder, a propuesta del vocal

Serpenteos

El reloj de "Caeno"

Caeno tenía un reloj. Caeno era un viejo... un viejo brigado morador de una humilde villa cercada por doradas mies...

Así este propietario, como todos los de la aldeana y simpática villa, hasta 1918 sólo pagaron la contribución por sus propias fincas...

A este lado, sobre la mesa, reposaba la espiral con tres tornillos; allí un engranaje, la cuerda, el árbol, la esfera, las manecillas que tantas veces marcaron la hora...

Un buen reloj nadie le confía a un relojero mediocre— así pensó todo el mundo. Así pensó Caeno. Pero con la hora del tránsito del reloj coincidió la llegada del hombre de la cadenita...

Todo ello lo vieron los labradores. Estaba sobre una mesa, el papel que lo evidenciaba; lo había

hecho el representante del baldue que oficial exproceso, terminante: fincas, más fincas, parcelas desconjuntadas como el reloj de Caeno...

Desde aquella fecha hasta ahora, quizás hasta siempre, el reloj no ha vuelto a marcar exactas las horas—10 o 12—en que el propietario iba a pagar los recibos, sus recibos de contribución...

Y estos labradores, durante muchos años, han hecho de planificadas, gestionaron en las altas esferas, ensayaron la súplica y la petición en todos los tonos...

Aún hay esperanzas de rectificación en el «avance catastral» ejecutado en 1918... Paciencia. Ahora se habla por lo alto de política agraria, de nueva organización del catastro parcelario...

Prepárate, agricultor; aún es posible que alguien se acuerde de los embrollos legalizados. Acaso el excelentísimo señor presidente del Consejo, el señor ministro de Agricultura...

Los labradores, llegado el momento del tributo, con las escasas monedas de su peculio, siempre «edieron la hora» puntualmente. Y al Estado sólo rogaron diligencia alguna vez...

J. Pérez PADILLA

Propaganda oficial por la radiodifusión

BERLIN, junio 16. (D.U.)—El Gabinete de Von Papen ha decidido someter al pueblo alemán a una intensa propaganda de sus actos y propósitos por medio de la radiodifusión.

Desde hoy, todas las estaciones inalámbricas del país estarán una hora, de seis y media a siete y media de la tarde, a la disposición del Gobierno para las comunicaciones que estime hacer.

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con docenas de revistas científicas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente, personalmente a las personas que, además de justificar su carácter de estudioso o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria.

El nuevo régimen del Salón no tendrá limitaciones reglamentarias que obedezcan a la libertad absoluta de admisión.

La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

Derrotados los socialistas en Australia

MELBOURNE, junio 15 (D.U.)—Los primeros datos de las elecciones generales celebradas ayer en esta Confederación de Australia acusan una derrota aplastante para el partido socialista de Nueva Gales del Sur, que dirige Mr. Lang.

Tres mil campesinos en el Gobierno de Jaén

Ante el Gobierno civil de Jaén se detuvieron ayer tres mil campesinos procedentes de los pueblos de Mancha Real, Pegañar, Los Villares, Huelma, Noajejo, Campillo de Arenas, Carchal, Carchelejo, Cambil, Martos, Jambelena, Valdepeñas y Santiago de Calatrava llegados en marcha ordenada, que formularon a la autoridad de la provincia las siguientes peticiones: Supresión de las fronteras municipales, libertad de trabajo en cualquier término de la provincia, respeto absoluto del tipo normal de los jornales fijados en las bases vigentes...

El gobernador civil manifestó a los comisionados que trasladaría sus peticiones al Gobierno y al ministro de Trabajo y así lo hizo, dirigiendo telegramas urgentes pidiendo que la provincia

quede dividida en dos únicos términos municipales a los efectos del trabajo agrícola. Los campesinos forman grupos, tendidos en el suelo en cientos de puntos, especialmente frente al Gobierno civil, esperando la resolución que recaiga para volver a sus pueblos respectivos.

Procesado el director de «A B C»

El Juzgado de Buenavista ha notificado al director de «A B C», don Juan Ignacio Luca de Tena, el auto de procesamiento dictado en el sumario por denuncia del número de dicho periódico correspondiente al día 28 de mayo, en que se insertaba un artículo sobre el debate del Estatuto catalán.

Pompas fúnebres

TELEFONOS 5111 Y 4241 4, Arena, 4

Dos aviadores asesinados

WYUDHAM, 16. (Australia Occidental).—Un piloto de la línea aérea de Australia Occidental hallado al hidroavión del aviador alemán Hans Bertran al N.O. de Ellis Island, a 128 kilómetros de Wyudham.

Puñaladas a un alcalde

En la provincia de Albacete, en el pueblo de Villaverde del Guadalupe, cuando regresaban de comprar ganado los hermanos Josuado y Pedro Flores, se encontraron con el alcalde, don José López de la Rosa, y el auxiliar del Ayuntamiento, don Luis Montero.

Gorguloff será juzgado el 7 y 8 de julio

PARIS, junio 15. (D.U.)—El tribunal de acusación que entiende en el proceso contra el ruso Gorguloff por haber asesinado al presidente Doumer, ha calificado el acto de homicidio con premeditación, y el criminal comparecerá ante el Tribunal del Sena el 7 y el 8 de julio próximo.

NOVELISTAS ESPAÑOLES

Concha Espina

Concha Espina es, sin duda de ningún género, una de las primeras de las escritoras de nuestro país, por su claridad de estilo, desprovisto competidamente de ficciones retóricas; por la cultura y sencillez de su léxico, depurado y atrayente y por la bondad que emana de sus obras, en las que se adviene el alma exquisita y sensible de una mujer, toda amor y corazón.

La principal base de sus obras es, desde luego, la amenidad y la jugosidad del diálogo, cosas ambas que han contribuido poderosamente a cimentar su brillante fama y a que el lector inteligente la haya proclamado como una de las mejores firmas de la intelectualidad contemporánea.

Contra la opinión obrera, la minoría socialista acuerda sostener el decreto de Largo Caballero sobre términos municipales

Reunión del grupo parlamentario

Ayer tarde se reunió en una sección de la Cámara la minoría socialista. El diputado Sr. Ruiz del Toro facilitó a la salida la siguiente referencia: Se ha reiterado el acuerdo que se adoptó por la minoría hace días sobre el decreto de términos municipales dictado por el ministro de Trabajo. El Sr. Largo Caballero—siguió diciendo el Sr. Ruiz del Toro—manifestó que le había llamado el gobernador civil de Jaén para comunicarle que una manifestación integrada por unos cuatro a cinco mil campesinos, acudió a dicho Gobierno civil para pedir la derogación de la citada ley.

Llamando el orden a la U. C. T.

La minoría ha vuelto a estudiar este caso y acordó dirigirse a la Comisión ejecutiva de la U. C. T. para que ésta a su vez, lo haga a las organizaciones locales, exponiéndole la conveniencia de que no se derogue dicha ley, puesto que, si así se hiciera, se lanzarían armas a los elementos políticos y antiguos caciques.

Además, se recordará a estas organizaciones que la ley sobre términos municipales no prohíbe se dé trabajo a obreros de otros Municipios cuando están colocados todos los del oficio y de la localidad. Para juzgar de ese acuerdo y de la sinceridad de pensamiento de los socialistas, no está de más señalar, aunque es potente la contradicción, de que ya hemos hablado otras veces, entre ese criterio de campanario y la denominación de internacionalidad de que los socialistas se acogieron siempre.

El supercapitalismo y el interés de la colectividad

ROMA, junio 15 (D. U.).—Se ha reunido el Consejo Nacional de Corporaciones, que ha discutido a reforma de la legislación sobre accidentes del trabajo. Asistió a la reunión el jefe del Gobierno, Sr. Mussolini, que defendió las conclusiones de la ponencia, que tienden a extender el seguro a los obreros agrícolas, los trabajadores a domicilio y los artesanos y los empleados, «que corren los mismos riesgos que los obreros», dijo el «duce», el cual defendió un organismo único en el que se fundan todas las instituciones y corporaciones de seguros. Después pronunció estas importantes palabras: «Italia está segura de su porvenir en el terreno económico y social; pero por lo mismo, es necesario proceder gradualmente. El supercapitalismo tiende al monopolio, porque desea eliminar la competencia, como motivo de fricción. Quienes hacen el elogio de la libre competencia y la consideran el mejor de los remedios se hallan algo alejados de nuestro tiempo. El régimen supercapitalista no persigue ninguna tesis absoluta; tiene siempre y únicamente presente el interés de la colectividad nacional, personificada por el Estado.»

El Consejo votó esta ponencia, pasando en seguida a examinar la posibilidad de una disminución oficial de las horas de trabajo y de la reducción de la semana a cuarenta horas, en todas las organizaciones y empresas, a fin de remediar en lo posible el paro forzoso. Se votó también esta proposición, que se elevará al Gobierno.

La F. E. C. y el ingreso en la Universidad

SALAMANCA, 16.—La Federación de Estudiantes Católicos ha aprobado las siguientes conclusiones, relacionadas con la última disposición del ministro de Instrucción sobre ingreso en las Universidades.

El ingreso en la Universidad se hará mediante prueba que garantice la capacidad, consistiendo en un ejercicio escrito; previamente se determinará su alcance material científico. Se exigirá dos idiomas, con supresión de exámenes por asignaturas. Las Facultades fijarán las pruebas que sufrirán los alumnos en la carrera, que no podrán ser más de seis ni menos de tres. Las pruebas de suficiencia serán globales. Se exigirá una prueba final para la concesión del título sobre los principios básicos de la carrera. Las normas se pondrán en vigor el curso próximo y surtirán efecto para los alumnos que ingresen en dicho curso.

Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo. A veces un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha sancionado



Se distinguen por su aroma y concentración De venta: MONTERO, 25 (esquina a S. Alberto)

Los pilluelos de la Dictadura

Don Galo Ponte, ministro de Gracia y Justicia de la Dictadura, que se halla preso desde hace tres meses, se ha solidarizado con la conducta de su compañero el señor Calvo Sotelo, y en una carta que dirige al periódico «La Nación», escribe este párrafo:

«Aunque no en los términos que había leído en algún periódico, he confirmado hoy en el «Diario de Sesiones» que en la sesión de las Cortes Constituyentes del 14 de este mes, al concluir el señor Azana su último discurso se permitió llamar «pilluelos» a quienes gobernamos a España durante la Dictadura. El señor Azana, inmune como diputado, y desde la cabecera del banco azul, en un día en que se trataba de sostener al Gobierno a

todo trance, pudo permitirse eso, y mucho más. Pero el señor Azana sirvió en el ministerio de Gracia y Justicia los cuatro años que yo, en dicho ministerio, goberné con la Dictadura, y me creo con derecho a preguntarle, desde la mirada de sus parientes, donde vino encerrado: ¿Qué acto de pillaje o pillería puede señalar el señor Azana en mi conducta pública o privada? Si no contesta—muy alto se siente para oír a quien considera hundido—, la injuria quedará en pie, y claro es que tendré que sufrirla por ahora; pero yo habré formado del señor Azana concepto muy distinto del que de él tuve cuando los dos trabajábamos, cada uno en su puesto, en el ministerio de Justicia.

El oro de la Reserva Federal

NUEVA YORK, junio 17. (D.U.)—Se ha publicado el dato del stock de oro de la Reserva Federal el 15 del actual. Se han pasado a la cuenta de reserva para cubrir las operaciones extranjeras 54 millones de dólares oro. Los capitales extranjeros invertidos en los Estados Unidos por medio de los Bancos federales suman 800 millones de dólares oro, de los cuales quinientos millones son de origen europeo y de ellos 150 millones corresponden a la banca británica. El oro libre que conserva la Reserva Federal se eleva a mil millones de dólares. Se anuncia que los bancos extranjeros retirarán 200 millones de dólares oro, cuya operación ya han comunicado a la Reserva Federal.

Los despidos en la Trasatlántica

La Compañía Transatlántica ha cerrado su delegación en Madrid, despidiendo al jefe de ella, D. Mariano Pobil, y a ochenta entre empleados y ordenanzas, quedando solamente nueve empleados y un chico de recados. Además, ha despedido a cincuenta carboneros que servían en los muelles de dicha Compañía, en el citado puerto, y a algunos obreros del dique.

Multa a las damas que lleven crucifijos

En la provincia de Jaén, el alcalde de La Carolina ha ordenado la imposición de multas y la detención de cuantas señoras lleven crucifijos en el pecho. Una Comisión de señoras visitó al alcalde, pidiéndole la libertad de las detenidas, a lo que no accedió la citada autoridad, mientras, por su parte, los guardias de vigilancia en la población se dedican a insultar a las señoras que ostentan atributos de la Religión.

Los arrendamientos de fincas rústicas

MIENTRAS SE ARREJBA LA REFORMA

La «Gaceta» publica, rectificando la relación del decreto relativo a arrendamiento de fincas rústicas, que ha de quedar en la forma siguiente:

«Artículo único: El artículo séptimo, apartado a) del Decreto de 31 de octubre de 1931, quedará redactado en la siguiente forma:

a) En relación con el arrendador e imputación a su favor:

Primera: El valor de las mejoras útiles que haya realizado por su cuenta en la finca, así como la exención tributaria que esto le hubiere creado.

Segunda: La favorable situación patrimonial del arrendatario en relación con la del arrendador de un fundo pequeño o mediano.

Tercera: La circunstancia de ser el arrendador impositivo, huérfano menor de edad, mujer soltera huérfana o viuda, o institución de beneficencia.

Cuarta: La moderada cuantía de anteriores arrendamientos, combinada con la continuidad de los mismos arrendatarios».

Disminuyen los asociados de los «trade unions»

LONDRES, junio 16. (D.U.)—Se han publicado las memorias generales de los «trade unions» o gremios socialistas de Inglaterra correspondientes al año 1931. Se presentan depresión en relación con 1930. El gremio nacional de ferroviarios acusa 39.000 asociados menos y el de maquinistas amalgamados diez mil menos, este último con 77.000 libras esterlinas de disminución en sus fondos. Durante el año, se recaudaron por diferente conceptos poco más de siete millones de libras esterlinas, contribuidas por los 3.764.348 asociados que todas las «trade unions» cuentan, con lo cual al cerrar el año el 31 de marzo pasado tenían un fondo de 11.651.000 libras esterlinas, que al cambio corriente equivalen a 520 millones de pesetas próximamente.

Sucesos

En el parque del Retiro se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza, el anciano Angel Andrés Minambre, que padecía una enfermedad crónica.

Grave inmoralidad

PARTIDO R. R. S. Convocando a una Junta general la rebelde «Agrupación de Madrid», a los afiliados se les han remitido las convocatorias, por correo.

Extranjero

El general Sáenz asume el mando del Poder ejecutivo. El movimiento es favorable a Montero.

SANTIAGO DE CHILE, 17.—El señor Sáenz ha asumido el mando del Poder ejecutivo.

Contra socialismo

SANTIAGO DE CHILE, junio 17. (D.U.)—Ha estallado un fuerte movimiento militar revolucionario contra el Gobierno socialista que usurpó el poder hace apenas una semana. Lo dirige el general Ibáñez, que fué dictador hasta hace poco, a cuyo lado se agrupa casi toda la República para evitar el predominio que los socialistas quieren imponer de sus doctrinas.

El coronel Crove ha sido hecho prisionero, después de un violento combate, dejándole abandonado sus partidarios, que emprendieron la huida al verse derrotados. La nueva Junta es favorable al ex presidente Montero y ha recibido los poderes del comité militar constituido a raíz de la revolución.

Explosión a bordo de un buque petrolero

MONTREAL, 17.—A bordo de vapor petrolero «Dimbeline» se originó una explosión, resultando 24 heridos.

El sindicalismo catalán

BARCELONA, 17.—Los sindicatos únicos de los ramos mercantil, construcción, transportes, productos químicos y servicios públicos han pedido su reapertura, ya que se comprometen a ajustarse a las disposiciones de la ley de Asociaciones.

Sindicatos autónomos

TARRAGONA, 17.—Los sindicalistas expulsados de la Confederación Nacional del Trabajo de las provincias de Tarragona, Gerona y Lérida han decidido constituirse en sindicatos autónomos. Asimismo se constituirá el Comité regional de sindicatos autónomos con un periódico que se fundará en Lérida.

Ministro de Estado japonés

TOKIO, junio 15 (D. U.)—El almirante Saito, jefe del Gobierno japonés, ha ofrecido la cartera de Estado, que conservó para sí al constituir Gabinete hace un mes, al conde Uchida, presidente del ferrocarril de la Manchuria.

Procesión celebrada en el pueblo de Godón

AVILA, 15.—En el pueblo de Godón, el párroco hizo saber al vecindario la prohibición de que saliera la procesión que tenía que celebrarse. No obstante estas palabras no convencieron a los vecinos, que, entre vitores y aplausos, sacaron la procesión, que recorrió el pueblo en medio del mayor orden.

Una ballena sin cabeza en las costas de Santander

SANTANDER, 16.—En Cabo Mayor, ante la estación radiotelegráfica y el faro, se ha encontrado entre las rocas una ballena de catorce metros, sin cabeza. Se cree que ha permanecido largo tiempo en dicho sitio. Acudieron muchos curiosos.

Condena de cadena perpetua

TERUEL, 16.—Con gran expectación se ha celebrado en la Audiencia la vista de la causa contra Francisco Navarro Ríos, que mató a puñaladas al secretario de la Casa del Pueblo, Felipe Gómez Munría. La causa comenzó a las nueve de la mañana y terminó a las diez de la noche. Navarro ha sido condenado a cadena perpetua y al pago de 15.000 pesetas como indemnización.

La Conferencia de Lausana

“No podemos pagar un sólo céntimo más”

LAUSANA, junio 16. (D.U.)—Esta mañana a las diez, en el gran salón del Hotel de Beau Rivage, en Uchy, de este distrito, se ha inaugurado la Conferencia Internacional que ha de tratar de las reparaciones alemanas. El presidente de Suiza pronunció el discurso de apertura llamando a la concordia a todos los delegados «para que sea posible la intensificación de la paz mundial por la cooperación económica internacional».

No tardó nada en terminar la sesión inaugural, pasando los delegados al Hotel du Chateau, al pie del lago, donde se reunirán los comités. Las sesiones plenarias serán en el primer hotel.

En total, los delegados de los Gobiernos pasan de trescientos, siendo otros tantos los periodistas de todas partes del mundo que han venido para informar la marcha de la reunión. A la sesión de hoy no se ha permitido la entrada al público, asistiendo únicamente las autoridades federales del país y los delegados, secretarios y periodistas.

Lausana está hoy decorada para festejar la inauguración de la Conferencia. Han venido los primeros ministros de Alemania, Von Papen, que es el centro de todas las conversaciones; de Francia, M. Herriot; de Inglaterra, Mr. MacDonald; de Yugoslavia, M. Marinkovitch. La delegación más numerosa es la inglesa, que se compone de

ochenta personas, porque ha facilitado el personal de la Secretaría por ser esta nación la que ha convocado la reunión. Como delegados principales, vienen el ministro de Tesoro, Mr. Neville Chamberlain y dos miembros más del Gabinete, Mr. Kunceman y Mr. Herbert Samuel. También ha venido el «premier» MacDonald, como queda apuntado, lo mismo que Sir John Simon, ministro de Estado, pero ha sido aprovechando que han ido a Ginebra a la Conferencia del Desarme.

Esta última reunión internacional pasa ahora a segundo plano ante el interés excepcional que despierta la de Lausana en vista de la afirmación categórica que ha hecho Alemania de que no puede pagar un solo céntimo más y de que ya ha pagado con exceso lo que debía. Italia ha expuesto su punto de vista: la independencia de las reparaciones y de las demandas de guerra entre los distintos Gobiernos, para todas las cuales propone como necesidad el borrón y cuenta nueva. Inglaterra participa de esta idea como punto general para llegar a un compromiso. Francia rechaza la tesis italiana, pero se verá obligada a hacer grandes concesiones. Y ya se adivina la solución: una nueva moratoria más o menos prolongada, que continúe la llamada de Hoover, que termina el 30 del actual.

Del Ayuntamiento

Los concejales malgastan el tiempo en discusiones bizantinas.

A las once y cuarto empieza la sesión, presidida por el alcalde, señor Rico.

Se propone y se acuerda constante en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de dos ex concejales.

En el orden del día figuran 177 asuntos y a paso que vamos quiere decir que vamos a pasarnos media vida en el Salón de Sesiones.

Sobre la adjudicación de suministro de mobiliario escolar se promueve una discusión entre derechas e izquierdas. Como algunos concejales quieren que el asunto pase a comisión para nuevo estudio, se pone en votación la urgencia, que, por mayoría, es tomada en consideración. Y se pone a debate lo que llaman fondo del asunto.

panza de la Casa de Socorro sucursal del distrito de la Latina, por suponer que la penalidad propuesta excede al grado de falta cometida.

El señor Henche, juez instructor del expediente, mantiene el dictamen y con él la destitución del funcionario.

El señor Alberca también considera excesiva la penalidad que se propone.

(Este asunto ocasiona un poco de alboroto).

Estamos en el número 17 del orden del día y han transcurrido tres horas reglamentarias. Se acuerda prorrogar la sesión.

El señor Barrera propone que la sanción quede reducida a dos meses de suspensión de empleo y sueldo.

Esta enmienda se desecha en votación nominal.

El dictamen queda retirado para dar lugar al funcionario a que pida la excedencia.

Se pone a discusión la situación en que debe quedar el personal eclesiástico municipal.

El señor Salazar Alonso propone que sean reconocidos a los sacerdotes afectos al Ayuntamiento los derechos pasivos que puedan corresponderles.

Se aprueba el dictamen en este sentido.

En vista de lo avanzado de la hora se pide queden sobre la mesa los asuntos que no ofrezcan discusión y el señor Saborit se lamenta de que las sesiones comiencen tan tarde.

El alcalde dice que por su parte no habrá inconveniente en empezar más temprano.

Se aprueban rápidamente muchos asuntos, otros quedan sobre la mesa y se levanta la sesión.

El nuevo alumbrado de la calle de la Montería

Habiéndose terminado la instalación de alumbrado eléctrico de la calle de la Montería, proyectada por la Sección de Alumbrado de la Dirección de Vías y Obras, el Concejal-Delegado de este servicio ha dispuesto que a partir de las ocho y cuarto de la noche del sábado se ponga en servicio.

Los concejales traen hoy, por desgracia, grandes deseos de hacer discursos. Son la una de la tarde y vamos por el número 14.

El señor Noguera hace ciertas censuras a la presidencia, que está rechazada de un modo violento, y ello motiva que se produzcan nuevas intervenciones.

Se producen unas votaciones y al fin queda aprobado el dictamen.

También se produce otro debate sobre la urbanización de la zona Norte del Ensanche, que se aprueba con la condición de respetar en todo caso el arbolado del cementerio de San Martín.

El señor Barrera se opone a la propuesta de destitución de un ordo-

nal de la Latina, por suponer que la penalidad propuesta excede al grado de falta cometida.

El señor Henche, juez instructor del expediente, mantiene el dictamen y con él la destitución del funcionario.

El señor Alberca también considera excesiva la penalidad que se propone.

(Este asunto ocasiona un poco de alboroto).

Estamos en el número 17 del orden del día y han transcurrido tres horas reglamentarias. Se acuerda prorrogar la sesión.

El señor Barrera propone que la sanción quede reducida a dos meses de suspensión de empleo y sueldo.

Esta enmienda se desecha en votación nominal.

El dictamen queda retirado para dar lugar al funcionario a que pida la excedencia.

Se pone a discusión la situación en que debe quedar el personal eclesiástico municipal.

El señor Salazar Alonso propone que sean reconocidos a los sacerdotes afectos al Ayuntamiento los derechos pasivos que puedan corresponderles.

Se aprueba el dictamen en este sentido.

En vista de lo avanzado de la hora se pide queden sobre la mesa los asuntos que no ofrezcan discusión y el señor Saborit se lamenta de que las sesiones comiencen tan tarde.

El alcalde dice que por su parte no habrá inconveniente en empezar más temprano.

Se aprueban rápidamente muchos asuntos, otros quedan sobre la mesa y se levanta la sesión.

El nuevo alumbrado de la calle de la Montería

Habiéndose terminado la instalación de alumbrado eléctrico de la calle de la Montería, proyectada por la Sección de Alumbrado de la Dirección de Vías y Obras, el Concejal-Delegado de este servicio ha dispuesto que a partir de las ocho y cuarto de la noche del sábado se ponga en servicio.

Los concejales traen hoy, por desgracia, grandes deseos de hacer discursos. Son la una de la tarde y vamos por el número 14.

El señor Noguera hace ciertas censuras a la presidencia, que está rechazada de un modo violento, y ello motiva que se produzcan nuevas intervenciones.

Se producen unas votaciones y al fin queda aprobado el dictamen.

También se produce otro debate sobre la urbanización de la zona Norte del Ensanche, que se aprueba con la condición de respetar en todo caso el arbolado del cementerio de San Martín.

El señor Barrera se opone a la propuesta de destitución de un ordo-

nal de la Latina, por suponer que la penalidad propuesta excede al grado de falta cometida.

El señor Henche, juez instructor del expediente, mantiene el dictamen y con él la destitución del funcionario.

El señor Alberca también considera excesiva la penalidad que se propone.

(Este asunto ocasiona un poco de alboroto).

Estamos en el número 17 del orden del día y han transcurrido tres horas reglamentarias. Se acuerda prorrogar la sesión.

El señor Barrera propone que la sanción quede reducida a dos meses de suspensión de empleo y sueldo.

Esta enmienda se desecha en votación nominal.

El dictamen queda retirado para dar lugar al funcionario a que pida la excedencia.

Se pone a discusión la situación en que debe quedar el personal eclesiástico municipal.

El señor Salazar Alonso propone que sean reconocidos a los sacerdotes afectos al Ayuntamiento los derechos pasivos que puedan corresponderles.

Se aprueba el dictamen en este sentido.

En vista de lo avanzado de la hora se pide queden sobre la mesa los asuntos que no ofrezcan discusión y el señor Saborit se lamenta de que las sesiones comiencen tan tarde.

El alcalde dice que por su parte no habrá inconveniente en empezar más temprano.

Se aprueban rápidamente muchos asuntos, otros quedan sobre la mesa y se levanta la sesión.

El nuevo alumbrado de la calle de la Montería

Habiéndose terminado la instalación de alumbrado eléctrico de la calle de la Montería, proyectada por la Sección de Alumbrado de la Dirección de Vías y Obras, el Concejal-Delegado de este servicio ha dispuesto que a partir de las ocho y cuarto de la noche del sábado se ponga en servicio.

Los concejales traen hoy, por desgracia, grandes deseos de hacer discursos. Son la una de la tarde y vamos por el número 14.

El señor Noguera hace ciertas censuras a la presidencia, que está rechazada de un modo violento, y ello motiva que se produzcan nuevas intervenciones.

Se producen unas votaciones y al fin queda aprobado el dictamen.

También se produce otro debate sobre la urbanización de la zona Norte del Ensanche, que se aprueba con la condición de respetar en todo caso el arbolado del cementerio de San Martín.

El señor Barrera se opone a la propuesta de destitución de un ordo-

nal de la Latina, por suponer que la penalidad propuesta excede al grado de falta cometida.

El señor Henche, juez instructor del expediente, mantiene el dictamen y con él la destitución del funcionario.

El señor Alberca también considera excesiva la penalidad que se propone.

(Este asunto ocasiona un poco de alboroto).

Estamos en el número 17 del orden del día y han transcurrido tres horas reglamentarias. Se acuerda prorrogar la sesión.

El señor Barrera propone que la sanción quede reducida a dos meses de suspensión de empleo y sueldo.

Esta enmienda se desecha en votación nominal.

El dictamen queda retirado para dar lugar al funcionario a que pida la excedencia.

Se pone a discusión la situación en que debe quedar el personal eclesiástico municipal.

El señor Salazar Alonso propone que sean reconocidos a los sacerdotes afectos al Ayuntamiento los derechos pasivos que puedan corresponderles.

Se aprueba el dictamen en este sentido.

En vista de lo avanzado de la hora se pide queden sobre la mesa los asuntos que no ofrezcan discusión y el señor Saborit se lamenta de que las sesiones comiencen tan tarde.

El alcalde dice que por su parte no habrá inconveniente en empezar más temprano.

Se aprueban rápidamente muchos asuntos, otros quedan sobre la mesa y se levanta la sesión.

El nuevo alumbrado de la calle de la Montería

Habiéndose terminado la instalación de alumbrado eléctrico de la calle de la Montería, proyectada por la Sección de Alumbrado de la Dirección de Vías y Obras, el Concejal-Delegado de este servicio ha dispuesto que a partir de las ocho y cuarto de la noche del sábado se ponga en servicio.

Los concejales traen hoy, por desgracia, grandes deseos de hacer discursos. Son la una de la tarde y vamos por el número 14.

El señor Noguera hace ciertas censuras a la presidencia, que está rechazada de un modo violento, y ello motiva que se produzcan nuevas intervenciones.

Se producen unas votaciones y al fin queda aprobado el dictamen.

También se produce otro debate sobre la urbanización de la zona Norte del Ensanche, que se aprueba con la condición de respetar en todo caso el arbolado del cementerio de San Martín.

El señor Barrera se opone a la propuesta de destitución de un ordo-

nal de la Latina, por suponer que la penalidad propuesta excede al grado de falta cometida.

El señor Henche, juez instructor del expediente, mantiene el dictamen y con él la destitución del funcionario.

El señor Alberca también considera excesiva la penalidad que se propone.

(Este asunto ocasiona un poco de alboroto).

Estamos en el número 17 del orden del día y han transcurrido tres horas reglamentarias. Se acuerda prorrogar la sesión.

El señor Barrera propone que la sanción quede reducida a dos meses de suspensión de empleo y sueldo.

Esta enmienda se desecha en votación nominal.

El dictamen queda retirado para dar lugar al funcionario a que pida la excedencia.

Se pone a discusión la situación en que debe quedar el personal eclesiástico municipal.

El señor Salazar Alonso propone que sean reconocidos a los sacerdotes afectos al Ayuntamiento los derechos pasivos que puedan corresponderles.

Se aprueba el dictamen en este sentido.

En vista de lo avanzado de la hora se pide queden sobre la mesa los asuntos que no ofrezcan discusión y el señor Saborit se lamenta de que las sesiones comiencen tan tarde.

El alcalde dice que por su parte no habrá inconveniente en empezar más temprano.

Se aprueban rápidamente muchos asuntos, otros quedan sobre la mesa y se levanta la sesión.

El nuevo alumbrado de la calle de la Montería

Habiéndose terminado la instalación de alumbrado eléctrico de la calle de la Montería, proyectada por la Sección de Alumbrado de la Dirección de Vías y Obras, el Concejal-Delegado de este servicio ha dispuesto que a partir de las ocho y cuarto de la noche del sábado se ponga en servicio.

Los concejales traen hoy, por desgracia, grandes deseos de hacer discursos. Son la una de la tarde y vamos por el número 14.

El señor Noguera hace ciertas censuras a la presidencia, que está rechazada de un modo violento, y ello motiva que se produzcan nuevas intervenciones.

Se producen unas votaciones y al fin queda aprobado el dictamen.

También se produce otro debate sobre la urbanización de la zona Norte del Ensanche, que se aprueba con la condición de respetar en todo caso el arbolado del cementerio de San Martín.

El señor Barrera se opone a la propuesta de destitución de un ordo-

nal de la Latina, por suponer que la penalidad propuesta excede al grado de falta cometida.

El señor Henche, juez instructor del expediente, mantiene el dictamen y con él la destitución del funcionario.

El señor Alberca también considera excesiva la penalidad que se propone.

(Este asunto ocasiona un poco de alboroto).

Estamos en el número 17 del orden del día y han transcurrido tres horas reglamentarias. Se acuerda prorrogar la sesión.

El señor Barrera propone que la sanción quede reducida a dos meses de suspensión de empleo y sueldo.

Esta enmienda se desecha en votación nominal.

El dictamen queda retirado para dar lugar al funcionario a que pida la excedencia.

Se pone a discusión la situación en que debe quedar el personal eclesiástico municipal.

El señor Salazar Alonso propone que sean reconocidos a los sacerdotes afectos al Ayuntamiento los derechos pasivos que puedan corresponderles.

Se aprueba el dictamen en este sentido.

En vista de lo avanzado de la hora se pide queden sobre la mesa los asuntos que no ofrezcan discusión y el señor Saborit se lamenta de que las sesiones comiencen tan tarde.

El alcalde dice que por su parte no habrá inconveniente en empezar más temprano.

Se aprueban rápidamente muchos asuntos, otros quedan sobre la mesa y se levanta la sesión.

El nuevo alumbrado de la calle de la Montería

Habiéndose terminado la instalación de alumbrado eléctrico de la calle de la Montería, proyectada por la Sección de Alumbrado de la Dirección de Vías y Obras, el Concejal-Delegado de este servicio ha dispuesto que a partir de las ocho y cuarto de la noche del sábado se ponga en servicio.

las condiciones y fecha de construcción del inmueble, tomando por base esta regulación lo que resulte del Registro Fiscal.

EXTENSA COMBINACION JUDICIAL

Ha sido firmada una extensa combinación judicial que abarca 65 decretos.

En ella figuran los nuevos titulares de los juzgados recientemente creados en Madrid y Barcelona.

Para Madrid, los designados son los señores Llorente, Domínguez, F. y Lasso de la Vega, Infante, Luján, Minguez, Ogando, Pérez Rodríguez, Rodríguez Sobano, Villar y Arin.

Para Barcelona, los señores Huguerras, Montero, Vives, F. Cava da, F. Peña y Díaz Rodríguez.

El Estatuto Vasco

En Vitoria se han reunido los diputados vascongados, acordando el aplazamiento del plebiscito del Estatuto vasco hasta el próximo 3 de julio.

El aplazamiento obedece al hecho de haber presentado un escrito Vizcaya.

CARTELERA

TEATRAL

- ESPAÑOL.— (Margarita Xigu.) 6,30 y 10,30, La noche del sábado.
- VICTORIA.— (Aurora Redondo-Valeriano León.) 10,45, ¡Tío de mi vida! (reestreno).
- LARA.— A las 6,45, Hombre de presa. A las 10,30, El talón de Aquiles.
- FUENCARRAL.— (Gran compañía lírica.) 6,45 y 10,45, Luisa Fernanda.
- ESLAVA.— (Espectáculos Sagrañés.) 6,30 y 10,30, Las del Berni.
- ZARZUELA.— (Compañía de Apolo.) 6,45, Doña Francisquita. 10,45, El pobre Valbuena y Los clavetes.
- MARIA ISABEL.— (Compañía de Carmen Moragas.) 6,30, La mercería de la Dalia Roja. 10,30, Mamá ilustre.
- MARAVILLAS.— 6,30, Los niños de Bienvenida. 10,30, ¿Cómo están las mujeres!
- MUNOZ SECA.— (Margarita Robles.) 6,45 y 10,45, Cómo se besa a un santo y Entre la cruz y el diablo.
- COMEDIA.— 6,30 y 10,30, Anacleto se divorcia.
- ROMEA.— 7, Las dictadoras. 10,30, La pipa de oro.
- IDEAL.— (Compañía maestro Guerrero.) 6,30, La rosa del azafraán. 10,30, La fama del tartanero.
- CIRCO DE PRICE.— 10,30, Gran función de circo. Exito de toda la compañía. Torneo de grecorromana.
- FRONTON JAI-ALAI.— A las 4 tarde, 10,45 noche, Grandiosos programas. Tarde (extraordinario), Primero (a oeste-punta), Astigarraga y Trecet contra Rentería y Múgica. Segundo (a remonte), Ucin y Errezabal contra Ostolaza y Echániz (J.).—Noche (especial). Primero (a remonte), Irigoyen y Salaverria I contra Abrego y Vega. Se dará un segundo a remonte.

CARTELERA

CINEMATOGRAFICA

- ALKAZAR.— A las 5, 7 y 10,45 Whoopee.
- PALACIO DE LA MUSICA.— 6,45 y 10,45, Gondas y flacas.
- CINEMA GOYA.— 6,30 y 10,30, La fiera del mar.
- CINEMA CHUECA.— 6,30 y 10,30, Espectáculo Louis Douglas.
- CINEMA ARGUELLES.— 6,30 y 10,30, La bodega.
- CINE DOS DE MAYO.— 6,30 y 10,30, El Código penal.
- CALLAO.— 6,45 y 10,30, El secreto del abogado.
- CINEMA X.— 6,15 y 10,15, Ante todo el deber (muy interesante), Mickey, violinista (dibujos sonoros) y El carnet amarillo (totalmente en español).
- SAN MIGUEL.— 6,45 y 10,30, De hombre a hombre.
- CINE DE LA OPERA.— 6,30 y 10,30, El amor en el ring.
- CINE DE LA PRENSA.— 6,30 y 10,30, Malvada.
- CINE GENOVA.— 6,30 y 10,30, Balaplava.
- CINE CHAMBERI.— 6,45 y 10,30, Jóvenes pecadores.
- MONUMENTAL CINEMA.— 6,30 y 10,30, Entre casados.

SINDICATO DE PUBLICIDAD Barbieri, 8.—Teléfono 15.850

